

DE COLABORACION

EN SERVICIO DE LA REPUBLICA

Han sido los primeros albores de la naciente República española, como un alumbramiento feliz que surge a la vida, cabriéndose en el crisol donde se centran todas las luminosidades.

República que se cuaja en la fortaleza moral que le presta una mayoría abrumadora de opinión pública, y le asiste y sostiene el santo ideal, fuente de todos los progresos emanados de la justicia, la libertad y el derecho, es República firme y consolidada sobre cimientos incommovibles.

Necesitábamos que los ideales gloriosos que encarnan la esencia de su espíritu, trepan con el poder indiscutible de su soberanía por la gobernación del Estado.

Y necesitábamos esta prueba de su triunfo, para que la realidad de su desenvolvimiento diera un mentís rotundo a sus detractores y a los timoratos intencionados, que presentaban la República como un caos de desorden y desenfreno, que harían peligrar los derechos fundamentales de la Sociedad, donde se asienta la fuerza básica de la civilización.

Por eso son muchos los indecisos y vacilantes que en los primeros pasos de la República, se han incorporado a su tentador ideario, para contribuir a su arraigo y consolidarlo en sus excelencias.

Porque la República, ha sido todo lo contrario de lo que preconizaba la reacción en sus campañas tendenciosas; la República ha demostrado, que es orden, justicia, libertad respetuosa con todos los derechos, supremacía civil absoluta sobre todos los poderes secundarios que deben sumisión y acatamiento a las decisiones de la soberanía del pueblo encarnada en los poderes constituidos. Dan una norma a seguir las palabras del actual ministro de la Gobernación: «Máxima libertad para toda clase de ideas y doctrinas; máximo rigor para todo atentado a la propiedad, a la idea y a la persona.»

Las democracias modernas, necesitan en su desenvolvimiento el equilibrio justo y sereno que no permite la intromisión desbordante y caótica de las pasiones extremas, que sobre patinar en negaciones de las realidades políticas, quebrantan y malogran a veces la total construcción del edificio democrático.

Ya lo ha dicho en el mensaje dirigido al Pueblo Español, el gran republicano italiano, Sr. Nitti, que sufre en París el destierro de la Dictadura de ese país; ha dicho con toda la autoridad que le da su categoría de ex-presidente del Consejo de ministros, y con la capacidad y experiencia probada de vidente gobernante, que los Gobiernos de la democracia, son más sólidos allí donde cedieron menos a las pasiones y más resueltamente afirmaron su voluntad, considerando el peor de sus enemigos las pasiones intemperantes, que matan la gestación, cuando la serenidad no regula el sentimiento de la responsabilidad.

Nuestra República, nacida en los zurcidos sedantes de una incruenta revolución pacífica y serena elaborada en la expresión legal de las urnas, precisa de aquellas ponderaciones de entendimiento y de aquella moderación, a la vez firme y resuelta de afianzamiento y ensanche de su conquista, que son los resortes más eficaces que robustecen y prestigian el nuevo régimen.

La democracia es el nivel que no admite los declives peligrosos que degeneran

en desbordamientos impetuosos, arrastrados por los fanáticos extremos de contrapuestas ideologías, no; la democracia con los lumineros de sus lógicos y naturales postulados de progreso y justicia social, es el fiel de la balanza que regula con su gobernación los excesos desatinados de todas las reacciones regresivas y demoleadoras.

Ni dictaduras blancas, ni dictaduras rojas; tan execrable es la dictadura rusa, como la italiana; tan abominable fué la española, como las sangrientas de Méjico; y es que toda tiranía es un monstruo temible que acampa autoritariamente como una horda salvaje fuera de toda ley, extragulando y violando la fibra civilizadora donde alientan y palpitan los inviolables y sagrados derechos del hombre.

Todo poder que no se asienta en la fiel expresión de la voluntad nacional, es un poder ilegítimo y faccioso, que detenta arbitrariamente ese poder que no le pertenece para cometer la vileza de avasallar por el terror una voluntad que repudia al opresor.

Por eso debemos todos apoyar y propagar y defender esta República española, que es la forma de gobierno más fielmente escajada en los cauces jurídicos y legales de los estados modernos; esta República que ha nacido sureolada con toda la asistencia de la opinión pública y que está firmemente consolidada por un ambiente de general simpatía, expresado entusiasta y legalmente en el portavoz de los comicios españoles.

EMILIO PANIAGUA

Temas sociales

Nuestro deber ante la naciente República

Ha desaparecido la monarquía española y con ella, se ha ido el gran temor periodístico a la negra censura y alarrebato de libertades cívicas, comenzada con toda fuerza, desde el advenimiento dictatorial.

El gobierno provisional que preside el Sr. Alcalá Zamora, no ha regateado un solo instante el derecho que tiene todo ciudadano a disfrutar de las libertades precisas para su completo desenvolvimiento de la sociedad y a tal fin, ha dado al pueblo el plano de libertad y de igualdad a que es acreedor. Claro que, lo referente a libertad, está más garantizado que lo comprendido en la igualdad; lo primero, si podemos decir nos hallamos en el pleno dominio, puesto que solo significa el resguardo que nos ofrecen todos los movimientos ejecutados dentro de la ley; lo segundo, o sea la igualdad, no puede ser por ahora satisfacción de todos pero, también hemos ganado un algo mientras vemos consagrados definitivamente todos los derechos y deberes bajo una misma ley para todo ciudadano; es decir, que no existan leyes privilegiadas.

Una de las causas que más favorecieron a la República naciente, fué precisamente la existencia de privilegios en el anterior estado. Esa existencia impidió al gobierno de la monarquía, percibir claramente el clamor del pueblo. Los gobernantes de ese estado, más ajenos a la realidad que a la adulación, no ponían oídos a otras voces



Francisco Fernández

Autor de la preciosa obra: «Por el placer de un momento», que se estrenará el 1.º de mayo, en el Teatro Moderno.

que no fueran ejecutadas por las gentes privilegiadas.

Tal proceder era pretender apartar al pueblo de su libre pensamiento y elevada libertad en cuanto a los destinos de su pueblo se refiere, y como esta anomalía no podía ser aceptada por nadie que sintiera un poco la libertad, el resultado ya lo hemos visto, dando un resumen funesto a la monarquía.

Por eso, ahora, el primer gobierno de nuestra República, no ha vacilado un instante en restablecer las libertades precisas para que el país se disponga a ejercer nuevamente su soberanía.

Ha sido dada la libertad de imprenta, para que la luz pública no falte. La libertad de asociación y reunión ha sido autorizada; la violación de domicilios y correspondencia, se ha suspendido; una amplia amnistía ha coronado el sentir de la opinión pública y en el conflicto de los cambios ya están en marcha las gestiones para llegar a un feliz resultado.

Los temores que se tenían, a una escandalosa revolución, han desaparecido. El paso, ya está dado, con todas las garantías que nos ofrecen las acciones realizadas hasta aquí por el gobierno provisional. Las personas que componen ese gobierno, son populares, son cabezas de alta responsabilidad política que no deben retraernos a dudar ni un solo instante, que la República española sabrá comprender las hondas ambiciones que invade España entera. Luego prestemos todos el apoyo moral y material para que la vida de esta República sea larga y no demos lugar a que por antagonismos permitamos caer en lo terrible, lo que debe ser paz, equidad, justicia, completa perfección...

ENRIQUE SAMPER

AZYMOL

Millón y medio de hectólitros de vino tratados con AZYMOL, demuestra que es el mejor fijador de la acidez volátil.

ZUFRES

Las mejores calidades y los precios más ventajosos, encontrará en esta casa. Insustituible en las viñas y en la higiene de los envases.

Sociedad Enológica del Peñadés

(S. A.)

Cabo Roval, 9 Alcázar

Problemas de nuestro Ayuntamiento

Nuestro Municipio, constituido ya por la representación legítima del vecindario, necesita ahora toda su atención para estructurar su forma interna, cuestión de gran importancia que seguramente enfocarán con la elevación de miras que requiere.

El bien del pueblo y el máximo rendimiento que pueda dar cada concejal, sin distinción, con arreglo a sus aptitudes y circunstancias es el criterio que debe presidir las designaciones, tendiendo a que no haya nadie sin cargos para que la labor sea conjunta y todo el mundo pueda corresponder con su esfuerzo a la confianza de los electores que lo eligieron. De sobra sabemos que este sentimiento de generosidad no se ha impuesto nunca, pero es menester que los monárquicos vean que hasta en eso vamos más allá que ellos, para que jamás puedan volver a poner en cuarentena las superiores cualidades de todo orden de las organizaciones populares.

Esto aparte de que el que no tiene coco no tiene miedo y yendo como se va, con noble propósito, cuanta mayor intervención se dé al adversario y más fiscalice más garantías para el pueblo y más tranquilidad de conciencia para el que lleve la responsabilidad de la dirección.

Ultimada la constitución, nosotros esperamos que el Ayuntamiento, sin precipitaciones, con el aplomo imprescindible, pero sin negligencias expuestas a censura, acometa resueltamente la realización del programa que ofreció al cuerpo electoral y en el que nosotros creemos no hay ningún punto inabordable.

Aunque más amplio y adaptado a las exigencias locales en el fondo es el programa de Costa: escuela y despensa que es, en suma, lo que el pueblo necesita.

No hay que fiar en ayuda de los gobiernos. Muchas de esas cosas puede y debe resolverlas cada pueblo por sí mismo.

El delegado, si lo hubiere, y la comisión de enseñanza, deben empezar sus trabajos cuanto antes para hacer factible la enseñanza secundaria en buenas condiciones dentro de Alcázar a las familias que deseando instruir a sus hijos no dispongan de medios para hacerlo fuera de la población.

La enseñanza primaria está reclamando una reforma fundamental. Para ello hay que contestarse detalladamente a esta pregunta: ¿Por qué no van los niños a la escuela oficial? En el conocimiento de este por qué, están todas las soluciones posibles.

Nosotros tenemos una que, naturalmente, es la mejor que se nos ha ocurrido y que no vacilaríamos en aplicar si hubiera de caer sobre nosotros la responsabilidad de la ejecución. La diremos, no obstante, si no aparece otra mejor que de seguro surgirá del seno de la comisión.

RAFAEL MAZUECOS

DE HERENCIA

El pasado día 19, tuvo lugar en este campo deportivo, un encuentro amistoso entre los equipos, Deportiva Ferroviaria, de Alcázar y Nacional Club. local, venciendo los de Herencia por cinco tantos a cero. Dada la desigualdad de los equipos y pésimo estado del tiempo, el partido se verificó dentro del mayor aburrimiento.

Han regresado de Ciudad Real, nuestros amigos D. Pedro Madero y D. Juan Ramón Mora.

—Marchó para diversas capitales, el ganadero D. Bernardo Manzanaro.

—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padecía, D. Olegario Ortiz.

—También se encuentran muy aliviados, D. Antonio García Manso y D. Alfonso Iniesta.—C.

CASA SANTOS

Participa a V. el traslado y apertura de sus nuevos locales, mañana lunes, donde encontrará los mejores precios y surtido en todos sus artículos.

CASTELAR, 13

IMPORTANTES REFORMAS

AMPLIACION DE ARTICULOS

Deportes

Nuestros campeones en Madrid

Con un frío que llegaba a los huesos y a cuerpo gentil, los componentes del España, salieron el pasado domingo, por la mañana, hacia Madrid, en donde tenían que entenderse con el Explosivos de dicha capital, en el espacioso campo de la Ferroviaria.

Ya en Madrid, el entrenador Giordano Arias, se lanza en busca de Joya y Arrabal, no encontrándolos por ninguna parte.

El tiempo avanzaba y el España incompleto para el juego. La última tentativa, fué ir al cuartel donde Castillo milita. Pero Castillo, este bravo muchacho, luchador incansable por nuestros colores, el que nunca ha exigido nada, y siempre, siempre ha salido al campo a dar todo su rendimiento, se encontraba en el Hospital, postrado con una grave pulmonía.

A duras penas pudo hablar, lamentándose no poder tomar parte en la pelea. Quiera Dios que podamos contarle de nuevo entre nosotros y verle de animar a nuestra delantera con la gracia que en él es peculiar. Así sea.

La hora del partido. Cuando Belmonte disponiase a equiparse, Joya, aterriza todo sudoroso, siendo recibido con una estrepitosa ovación, y el España se lanza al terreno deportivo, de la siguiente forma: Valverde, Tomás, Tejera, Molina, Muñoz, Mario, Mario II, Joya, Pepillo, Sarrión y Armengod.

Los del Explosivos, se colocan como sigue: Daniel, Escobar, Maxims, Pulido, Llorens, Gibaja, Juanito, Ruiz, Vicente, Justino y Cortés.

El pito de salida se oye y nuestro campeón arrea hacia la meta contraria y en un constante cañoneo, a los ocho minutos de juego, Sarrión lanza la bola a las mallas, siendo aplaudidísimo.

Sacan del centro, continuando el juego

sin lucimiento y en un avance de los madrileños, el balón bombeado va a parar a una parte muy doliente de Raboso, y éste por evitarse el golpe, pone sus manos, castigándose al España con la última pena.

Se tira el penalty. Valverde, rápido y decidido, en una soberbia estirada logra acariciar al esférico con las manos, pero sin poderlo detener, yendo al fondo de la meta.

Terminando el primer tiempo, con un empate a uno y sin codicia para alterar el tanteador.

El segundo, continúa igual, ambos equipos han desmayado tanto, que no se ven; bien es verdad que los madrileños tuvieron ocasión de marcar dos o tres tantos, pero el España también perdió ocasiones de ganarse la partida, ¡digo, el partido! No tiene perdón una de ellas: Un remate de Sarrión, que dá en el larguero, yendo en su retroceso el balón directo a la cabeza de Mario II (portero y defensas por el suelo) y en el momento culminante de la jugada, Armengod, se cruza por delante de éste, le empuja, el balón se pierde, Muñoz vocea y... el empate sigue.

Terminó el partido que con algunos desaciertos, arbitró el Sr. Fernández, del Colegio del Centro. ¡Ese penalty!...

De los madrileños, jugó bien la defensa y los medios. De los nuestros, Valverde admirable, Tejera muy bien y Mario (bis), en el poco juego que le dieron, acreditó que es peligroso y vale mucho.

A las 0'10, hicieron su entrada en esta estación, con más frío que por la mañana y trayéndose un punto de la Corte. No está mal, pero hay que hacer más productiva esa delantera. ¿Estamos?

Esto es todo lo que sé. Como me lo contaron, te lo cuento. Palabra.

PITOS

*Recordatorios y Estampas
Primera Comunión. Inmenso
surtido.*

Imprenta Castellanos.

PASAJES

¡Volga! ¡Volga!

Grito caprichoso y satírico de las actuales juventud y adolescencia de nuestro Alcázar, corroidos todos ellos, que tal grito elevan, por bajas pasioncillas, demolientes paulatinas, pero de un modo constante, del santuario sin mácula, guardador de una cultura moral, esmerada y robusta que edificaron en sus conciencias consejos paternales.

¡Volga, que arrastras en tu caudal trabajos y desvelos de industrias y comerciantes y los productos agrícolas del tchernonom oriental, en el que durante seis meses una vida intensa anima tus aguas majestuosas!

¡Volga, a quien los mujiks rusos con santo cariño y ternuras filiales denominaron Matuchka «la Madrecita!» Hoy, ciertos pollos *comadre* quieren convertir tu nombre en concepto injurioso, sin ver—pobres mentecatos—que así evidencian su inmensurable ignorancia y su moral carcomida de bajas pasiones.

Mas tu nombre, fluirá a los labios del mujik ruso oriental, vecino de la estepa, como fluye el beso de un tierno cariño. ¡Oh venturoso Volga!

MARFIL

Francisco Fernández

El estreno de la comedia dramática que tendrá lugar en el Teatro Moderno, el día 1.º de mayo, reviste aquel indudable interés, que merece la obra de un autor novel.

El autor es Francisco Fernández, actual director de la Agrupación Artística.

Hombre sencillo y afable, que las horas

libres de sus faenas cotidianas de laborioso trabajador, las dedica al desenvolvimiento admirable del cuadro artístico que dirige.

Vida admirable y ejemplar la de hombres como el Sr. Fernández, que convierten el vivir desde su modesta esfera de acción, en esa suprema virtud de contribuir con su perseverancia y esfuerzo al enaltecimiento de la cultura que engrandece y fortifica el alma de los pueblos.

Estos hombres, en lugar de distraer los ratos de ocio en móviles que redunden en perjuicio de la vida social, los dedican al ansia de absorber aquella ilustración que se deben a sí mismos, son dignos acreedores de que por lo menos, tengamos para ellos aquella alentadora admiración que el modelo de su ejemplar vida merece.

Son estos cuadros artísticos en las localidades, almas altuistas y abnegadas, que ponen siempre la devoción artística de su arte al servicio de todas las lágrimas y dolores que laceran el alma popular.

Cuando hay una desgracia que remediar, o un dolor que fortalecer, o una consagración que homenajear, son estos paladines de todas las causas nobles, los primeros que se brindan generosos a la aportación de su grano de arena.

Y así elevan la moral de los pueblos, y ramifican la cultura, ennobleciendo el arte y haciendo Patria.

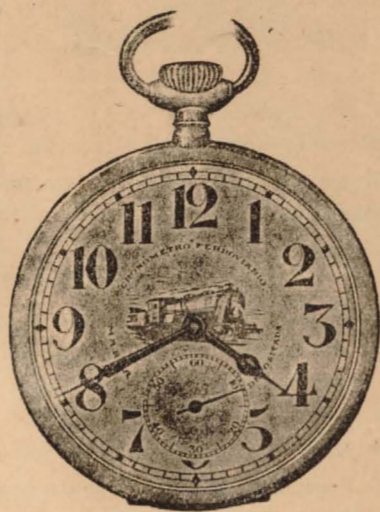
Francisco Fernández sobre esta plausible labor y llevado de su vocación ardiente se ha tomado la molestia de escribir una obra teatral que lleva por título: «Por el placer de un momento», y esta es la obra que el cuadro artístico que dirige, estrenará el día 1.º de mayo. Fiesta del Trabajo, en el Teatro Moderno.

Intentar escribir una obra es plausible idea; terminar la producción es altamente meritorio en un trabajador que solo le guía la expansión de sus entusiasmos.

No dudamos que el teatro se verá abarrotado esa noche y deseamos que el estreno se vea coronado por el éxito más lisonjero.

X

DISPONIBLE



Fabricado por la
CASA

CYMA

Modelo perfeccionado, de absoluta precisión, Precio: 45 pesetas

Composturas fáciles, piezas de recambio, reloj siempre nuevo.

El reloj insustituible

Cronómetro Ferroviario

según el plano suministrado por

CASA HUERTA

Juan Flores Obiol

Exportación de Salazones
y Mariscos.
Importador de Queso
Manchego.

Isla Cristina (Huelva)

ALMACEN DE CARBONES Y PIENSOS
SEVERO ORGANERO

Don Antonio Castillo, 5 Teléfono, 119

Salvado y cebada superior, carbón antracita para
salamandras, granadillo para estufas y placas,
saco herraj corriente, 6'25.

SACO, picón canutillo, grande, 3'00 pesetas.
Desde 5 sacos, a 2'75 ídem.

No confundirse: CARBONES ORGANERO, Teléfono, 119.

Perfumería,
Novedades,
Camisería, Corbatas,
Crespones, Sedas.

CASA ESCUDERO

ALMACEN
DE LA MANCHA
ALCAZAR

Fábrica de Salazones

**Maquel Tomé
Vázquez**

Exportación de Mariscos

Isla Cristina (Huelva)

Productos enológicos - Aparatos de análisis de
vinos - Estudios y proyectos - Instalaciones de
bodegas - Maquinaria vinícola - Abonos quími-
cos y orgánicos - Sulfatos, azufres y anticripto-
— — — gámicos - Vagones cubas, — — —

Sociedad Enológica del Peñadés (S. R.)

CABO NOVAL, 9

ALCAZAR

PASTELERIA
DIAZ

PIDA USTED

Chocolates,
Caramelos,
Bombones,

MISS ESPAÑA

Marca registrada (Exclusiva)

CASTELAR, 32

Granja "San José".-Manzanares

Con POLLUELOS de un día, de las razas

"LEGHORN" blanca y "PRAT" leonada

es como mejor puede sacar producto de su gallinero o
iniciar una explotación avícola, hoy de tan grandes bene-
ficios — La GRANJA «SAN JOSE» cuenta con una
de las mayores salas de incubación de España.

Docena de polluelos, 18'00 ptas.—Docena de huevos para incubar, 10'00 ptas.



SASTRERIA MADRILEÑA

JOSÉ CARRERAS

Ex-cortador de casa de Castro

PROFESOR DE MADRID

Grandioso surtido en géneros Nacio-
les y Extranjeros.

Soberbios modelos de la última
creación, para Caballeros y Niños.

Todo con prontitud y esmero.

Si quiere vestir bien y elegante no
deje de visitar la nueva sastrería

MADRILENA

SAN FRANCISCO, 1

ALCAZAR DE SAN JUAN

Ramón Feria Rodríguez

FABRICA DE SALAZONES DE
PESCADOS, EXPORTADOR
DE MARISCOS

Isla Cristina. (Huelva)

Se desean representantes
con informes a satisfacción.

La Casa de las Tortas de Alcázar

Se sirven a domicilio

Vinos de Mesa, en garr. f s

Medardo TAPIA

Recadero diario de Alcázar y Herencia
a Madrid y viceversa en combinación
con varias capitales de España.

Domicilio en Alcázar: Paseo Estación, 13
Teléfono, 123.

Domicilio en Madrid: Lope de Vega, 21 (Tienda)
Frente a la Iglesia, Teléfono, 15.088

Manuel Pérez y Pérez

Salazones

Isla Cristina (Huelva)

Conservas de Pescados
y Salazones

Fabricante:

Braulio

Flores

Isla Cristina (Huelva)

SESION MUNICIPAL

Se aprueba un presupuesto extraordinario de 56.000 ptas. y se acuerda cambiar el nombre de varias calles

Preludio

Media hora antes de la anunciada, el lugar destinado al público en la sala Capitular, estaba repleto de gente. No cabía ni una persona más. Igualmente, los pasillos, galerías y escalera, estaban materialmente invadidos de público, deseoso de presenciar la segunda sesión municipal. Hasta tal punto se congregó allí la masa obrera, que estuvo muy cerca de que el Alcalde tuviese que aplazar la sesión, por el escándalo promovido a causa del hacinamiento, que hacía la atmósfera irrespirable. Varias veces el Sr. Cordero, dirigió la palabra al público, recomendando silencio y esto se hacía imposible porque la gente quería salir y no podía.

A gritos pedía el público que la celebración se hiciera en el salón teatro y hubo de convencerse de la imposibilidad, por ser imperativo de la ley tener que celebrarse allí, aunque prometiendo que para la próxima se tendría autorización gubernativa y se podría dar gusto a todos.

A duras penas y después de unas exhortaciones del concejal Sr. Castillo, se pudo hacer silencio, marchándose muchas personas que no podían penetrar en el salón de actos.

Se abre la sesión

A las 7'15 declara abierta la sesión el Presidente y ordena la lectura del acta, que unánimemente se aprueba.

El Alcalde anuncia, que se va a proceder a la elección de cargos y al nombramiento de las respectivas Comisiones.

En este momento, el concejal Sr. González Lizcano, solicita leer unas cuartillas, como proposición que presenta, relacionada con el punto que se va a discutir y que otro número insertaremos. Es aceptada.

Pide, además, que para la próxima sesión, se lleve una relación detallada, de las disponibilidades con que cuenta este Ayuntamiento para el año en curso y así sabrán todos a qué atenerse, el público conocerá la verdadera situación del erario municipal y como quiere que las murallas del Municipio sean transparentes, solicita se pase una nota a la Prensa local y que se haga a fin de ejercicio una Memoria explicativa de la labor que se ha desarrollado.

El Alcalde toma buena nota y dice que será complacido.

El Sr. Martínez Espadero, se adhiere, en nombre de la minoría que representa, a la proposición del Sr. Lizcano. Propone, la no votación para formar las comisiones ya que ellos están de acuerdo con la mayoría, porque supone habrán calibrado a las personas y buscado la más prudente afinidad de éstas con los cargos que han de desempeñar.

Añade el Sr. Espadero, que, pues los republicanos han ofrecido al pueblo un esplendoroso programa municipal y el pueblo ha correspondido otorgando como premio sus votos, espera ver ese programa,

siquiera sea en bosquejo, para colaborar, lealmente como tienen ofrecido, él y sus compañeros de minoría. Y pues no se trata ahora de elegir cargos de relumbro—continúa—sino de una colaboración, que debe ser unánime, aceptamos el puesto que nos designeis, si a bien lo habeis tenido y si no, trabajaremos con el mismo interés.

El Alcalde, agradece y promete traer a sesión una nota de las obras comenzadas y que hay que terminar, las que deben empezar seguidamente y las cantidades disponibles por cada concepto.

(Nosotros creemos, que lo que pedía el Sr. Espadero, no era eso, precisamente)

El señor Muñoz, acepta muy gustosamente, la colaboración de las minorías y dice, que los cargos se deben repartir por igual. Las comisiones, se han proyectado sin distinciones en la ideología y se congratula de la concordia que existe.

Continúa el Sr. Muñoz, y se lamenta de que el pueblo espera mucho de ellos y ellos no pueden hacer todo lo que quisieran porque llegan a un Ayuntamiento pobre, a causa de que los anteriores, destruyeron las fuentes de ingresos.

El Sr. Espadero, rectifica y agrega que pues el señor Muñoz achaca a los Ayuntamientos anteriores el estado precario, del actual, quiere enterarse de todos los gastos habidos, con libramientos en la mano, para delimitar la gestión de cada cual; es decir, que como el Municipio ya venía regido por los señores Cordero y Muñoz, conviene anotar la parte que corresponde a cada uno de los anteriores Concejales.

El Sr. Alcalde, nuevamente, promete

La becerrada del domingo

Con escasa entrada, por lo despacible de la tarde se celebró la fiesta taurina anunciada. Los becerras de Eizaguirre, muy buenos. Los matadores hicieron todo lo que pudieron y todo lo que sabían. Los banderilleros rodaron mucho por el suelo y pincharon poco.

El «Gachas» cumplió su cometido a medias pues el toro suyo lo mató el público. Sin embargo, la salsa torera de Gumerindo se *mascó*.

El matador Emilio Martínez que lidió un novillo utrero, merece capítulo aparte. Tiene condiciones y sabe torear. Estuvo superior con el capote y banderillas, y aunque al matar pinchó varias veces, se reveló como un aficionado que puede pasar por profesional.

Frasco y Alfara, boxeadores de postín demostraron que en banderillas y matando saben algo de toros.

Resultó la fiesta agradable, pero el último número, lo dió el público arrojándose al ruedo y maltratando al becero.

Las autoridades, deben poner coto a estas salvajadas imponiendo el respeto que debe existir en toda clase de espectáculos.

traerlo todo a la sesión siguiente.

El Sr. Soria, dice que la crisis de trabajo está muy acentuada en Alcázar y precisa que dentro de las disponibilidades del presupuesto ordinario, puede hacerse algo para remediar en parte. Hay tres calles empezadas, que continuándolas se dará trabajo a mucha gente.

El Sr. Martínez se pone al lado del Sr. Soria en este punto, reconociendo la urgencia, pero cree, no sea conveniente una aprobación imprevista del presupuesto extraordinario. Dice, que por su parte, dará cuantas facilidades pueda pero hay que obrar convenientemente.

El Alcalde, dice que ha consultado con el Sr. Gobernador si podía ya disponer de la caja municipal y no ha tenido contestación.

Para conjurar la crisis de trabajo, ha pedido a D. Ezequiel Naranjo, Jefe de Obras Públicas, la colocación de obreros de Alcázar en los trabajos de las carreteras de Herencia y Villafranca y le ha prometido reservarle 70 u 80 plazas. No obstante—dice—el paro de obreros me preocupa y seguiré viendo el medio de remediarlo en su totalidad.

El señor Soria, comprende los inconvenientes legales que puede tener la inversión de dinero sin autorización, pero cree, que la situación en que el pueblo se halla, obliga a los concejales a cargar con esa pequeña responsabilidad, si la hubiese, para acelerar el asunto que no aconseja espera. Pide que al día siguiente se traslade a Ciudad-Real una comisión, para interesar del Gobernador la premura en el asunto de obras.

Se concede un voto de confianza al Alcalde, para que resuelva este asunto.

Nombramiento de comisiones

A continuación se leyó el acoplamiento de nombres para las diferentes comisiones, quedando acordado en esta forma:

Hacienda y Presupuestos: Presidente, D. Pedro Arias; Vocales, los señores Soria, Castillo, Paniagua, Gómez Cano, y Vaquero.

Beneficencia y Sanidad: Presidente, don Eliodoro Sánchez; Vocales, N. Castillo, Lorente, González, Velasco y Henríquez.

Instrucción Pública: Presidente, don Salvador Soria; Vocales, B. Castillo, Serna, Martínez Espadero, González Lizcano y Barrilero.

Obras Públicas y Policía Urbana: Presidente, D. Francisco Muñoz; Vocales, Rivas, Sánchez, Lucas, Serna y Pérez.

Policía Rural: Presidente, D. Nicolás Castillo, Vocales: Arias, Lorente, Paniagua, Vela y Manzanares.

El señor Muñoz, deferente siempre con la minoría, propone que si ésta cree preciso alguna modificación en los nombres indicados, están prestos a verificarla.

El señor Espadero, agradece y dice que le parece bien todo.

Leído que fué el presupuesto extraordinario por transferencia de varias partidas que obran en caja por resultados de ejercicios anteriores, fué aprobado a reserva de la superior resolución, absteniéndose de votarlo las minorías, por no haber tenido tiempo de estudiarlo. A éstas, les parece bien la inversión de cantidades

que se propone, pero desconocen la procedencia exacta de cada uno de los capitulos de donde han emanado.

La inversión propuesta, es la siguiente:

Para pagos de recetas de la beneficencia, como adicional al ejercicio de 1930, 2.505,64 pesetas. Para instalar una fuente pública en la plaza 5.000. Para nuevas alcantarillas 10.000. Para una Casa de Socorro, 4.000. Para la creación de dos escuelas unitarias 4.000. Para reparaciones en el Cementerio y su paseo, 2.500. Para dotar de bancos al Paseo de la Estación, 1.000 y para encintados y pavimentación de calles, 19.203,28.

El Sr. Pérez, solicita que bajo el dosel de la capa capitular, se ponga el retrato de Galán.

El Sr. Paniagua, dice que proceda a su juicio colocar el de Salmerón, figura cumbre del republicanismo. El Sr. Vaquero, cree más procedente una alegoría de la República. En esto abunda el Alcalde y así se acuerda.

Discusión que pudo evitarse, porque la ley del 77 ordena que allí debe estar el retrato del Jefe de Estado.

Rotulación de calles

El señor Soria, indica la conveniencia de variar el nombre a algunas calles, tras ligera discusión se acuerda que la Plaza de la Fuente, se llamará de Fermín Galán La Calle de María Cristina, será del 14 de abril.

La de San Francisco, será de García Hernández y la Plaza de la Constitución será de la República. Esta, a propuesta del señor Cordero.

Los inspectores municipales

El Sr. Muñoz indica la necesidad de que sea vigilado el cumplimiento de los veterinarios, pues si a éstos se les conoce es por la nómina de sueldos y no por la demostración de sus trabajos en beneficio de la población.

El Sr. Alcalde, promete llamarlos a capítulo e interesarle el máximo rendimiento, dentro de la importante gestión que está a su cargo.

Se levanta la Sesión con el agrado del público, que estaba sofocado por el calor.

DON JOSE

NOTICIAS

—Se encuentra en ésta, la bella señorita Guadalupe Gistau Mur, sobrina de nuestro buen amigo D. Juan Pilo.

El día 27, tendrá lugar en el Convento de los PP. Trinitarios, un Funeral por el eterno descanso del alma de D.^a Tomasa Marín con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Sus familiares, ruegan a sus amistades asistan al mismo por lo que les quedarán altamente agradecidos.

El viernes recibió sepultura el cadáver del que fué maquinista de esta estación D. Luis Campo Octavio. A su familia toda, reiteramos nuestro sentimiento.

—También han fallecido, D. José Meco Mendoza, D. Próspero Serrano Hidalgo y la niña Rosario Rebato Fernández. Igualmente, enviamos el pésame a las familias.

—Días pasados falleció la bella señorita Juliana Ramiro, desgracia que ha producido general conternación.

EL LUNES, 27

GRAN VENTA de

RETALES

2.000 KILOS RETALES BLANCOS DE SABANAS A 6 PTAS.

ALMACENES ORTIZ